

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL SANTA ISABEL CELEBRADO EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2017

ASISTENTES:

D. José-Ramón Villalba Grao
Dña. Susana Morgoítio García
D. José Manuel Gallego Peiro
D. Juan Antonio Ruipérez Valero
Dña. Patricia de Francisco García
D. Ramón Sellés Calabuig

CHA - Vicepresidente
ZEC – Vocal
ZEC – Vocal
ZEC – Vocal
PP – Vocal
C'S – Vocal

También asisten D. José Carlos Faro Cajal en representación de la Asociación de Vecinos "Gaspar Torrente", D. Luis Huerto Gracia en representación de la Asociación de Vecinos "Santa Isabel Tuya" y Dña. María del Carmen Burillo Cornago en representación de las Asociaciones.

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 19:30 horas del día 15 de febrero de 2017, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Santa Isabel del Exmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de Plenos de la Junta, sito en la Calle del Baile, 2; bajo la Presidencia de D. José-Ramón Villalba Grao, Vicepresidente de la Junta Municipal excusando la asistencia del Concejal-Presidente de la Junta D. Carmelo Asensio Bueno, por enfermedad, actuando como Secretaria Dña. M^a Jesús Júdez Redondo, por la ausencia de la Jefa de Negociado adscrita a la Junta Dña. Isabel Elías Monclús por enfermedad, con la asistencia de los Vocales arriba reseñados y con el siguiente orden del día:

- | | |
|------------------|---|
| PRIMERO.- | Aprobación, si procede, del acta anterior de fecha 9.01.2017. |
| SEGUNDO.- | Informe de Presidencia. |
| TERCERO.- | Informe de las Comisiones de Trabajo. |
| CUARTO.- | Presupuestos Participativos Junta Municipal Santa Isabel 2017. |
| QUINTO.- | Ruegos y Preguntas. |

A continuación se desarrollan los puntos establecidos en el Orden del Día:

PRIMERO.- Aprobación del acta anterior de fecha 9.01.2017.

Los Vocales José Antonio Ruipérez y José Manuel Gállego Peiro, quieren reflejar la siguiente observación: En el informe de gestión donde dice "Aprobación del gasto a favor de AMATEA-SEXOLIGÍA SL, por 2.120,00€" debe de estar confundido el importe, por lo que solicitan una aclaración. Al final de la presente sesión, se comprueba por el personal administrativo de la Junta y se confirma que la resolución de aprobación del gasto, de fecha 14.11.2016 de la factura mencionada es correcta. Extremo que se

pone en conocimiento a los vocales citados.

Se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO.- Informe de Presidencia.

El Sr. Villalba, procede a la lectura del resumen de gestión, que se inserta a continuación:

Resumen de gestiones administrativas tramitadas por la Junta Municipal Santa Isabel, con incidencia en el ámbito territorial del distrito de Santa Isabel, desde el último Pleno Ordinario 09.01.17 hasta 09.02.17.

Tramitaciones sin expediente:

Fecha	Conducto	Procedencia/Destino	Asunto:
10/01/2017		De Conservación de Infraestructuras	
27/01/2017	Correo ordinario	A ENDESA	Solicitud de adecuación del tendido eléctrico en la Calle Inocencio Ruiz Lasala desde nr 61 hasta el final de la calle.
27/01/2017	Correo ordinario	A ENDESA	Solicitud de adecuación del tendido eléctrico en la Avda. Santa Isabel entre los nrs 151 al 170
27/01/2017	Correo ordinario	A ENDESA	Adecuación tendido eléctrico en la Calle Guillermo Fatás, a lo largo del Colegio del mismo nombre.
09/02/2017	Fax	A INST. MUPAL SALUD PÚBLICA	Solicitud de tratamiento por ratones, en el almacén municipal del P:D:M: Fernando Escartín.

Avisos de inicio de obras:

N	Fecha	Ubicación	Conducto	Concepto	Plazo +/-
	10/01/2016	Calle José Antonio Rey del Corral, 1-11	E-mail Conservación de Infraestructuras	Reparación de pavimento en acera.	2 semanas

- **Tramitaciones con expedientes registrados que afectan al ámbito territorial de Santa Isabel:**



Fecha	Nº Entrada	Destino	Asunto:
09/01/2017	001446/2017	Patronato de Bibliotecas	Solicitud de una sala de estudios, con horario continuado o mas extenso que el que tiene la Biblioteca de Santa Isabel
09/01/2017	001428/2017	Inspección Urbanística	Solicitud de reposición de poste "telefonía" en Calle Mosén Damián Boribia.
10/01/2017	001860/2017	Responsabilidad Patrimonial	Solicitud de reclamación de daños, ocasionados durante transcurso de la Cabalgata de Reyes del 5/1/17.
10/01/2017	002085/2017	Vertidos	Solicitud de vertido en Camino Torre Olmos
10/01/2017	002086/2017	Alumbrado Público	Solicitud de Alumbrado Público en Camino Torre Olmos.
10/01/2017	002088/2017	Agua por contador	Solicitud de agua potable en Camino Torre Olmos.
12/01/2017	002868/2017	Parques y Jardines	Nueva reclamación sobre mal estado de parque infantil (no especifican la ubicación del mismo)
13/01/2017	003751/2017	Entidades Ciudadanas	Solicitud de actualización/renovación Junta Directiva de la AA. VV. Gaspar Torrente.
18/01/2017	004909/2017	Movilidad Urbana	Solicitud de regulación del tráfico en Avda. De la Industria con Calle Víctor Jara
18/01/2017	005282/2017	Movilidad Urbana	Solicitud de aparcamiento para motos en Calle José Antonio Rey del Corral.
19/01/2017	005507/2017	Mantenimiento Colegios	Solicitud de reparación en Sala Multiusos CEIP Espartidero.
20/01/2017	005866/2017	Distritos	Solicitud de alta de Inscripción en Registro de Entidades Ciudadanas a AMPA AFA COMEDOR ABIERTO DEL CEIP ESPARTIDERO.
27/01/2017	008719/2017	Instalaciones Deportivas	Solicitud de utilización del PDM Fernando Escartín para el día 24.02.2017 para festival de Carnaval organizado por la Comisión de Cultura de la Junta Municipal.
01/02/2017	010304/2017	Parques y Jardines	Solicitud de reparación de la fuente de la Calle José Ramón Arana frente al nr 12.
03/02/2017	011504/2017	Vialidad y Aguas	Solicitud de limpieza del colector de detrás de la Glorieta José Ramón.

• **Informes/Comunicación**

Fecha	Nº	Origen	Asunto:
-------	----	--------	---------

		Expediente		
	24/11/17	0126520/2014	Servicio de Inspección	Acuerdo del Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo, para requerir a la propiedad del solar sito en Calle Salvatella, para que proceda en el Plazo de un mes a la limpieza del mismo.
	09/01/2017		AA. VV. Gaspar Torrente	En el Pleno Ordinario de la Junta Municipal Santa Isabel, se comunica que los trabajos de iluminación de la zona soterra del Camino del Encuentro, ya están ejecutadas.

• **Resoluciones Concejal-Presidente Junta Municipal Santa Isabel:**

Nº	Fecha	Destino	Asunto:
			No han habido

El Sr. Villaba, también informa de la Convocatoria Pública de Ayudas Económicas al Deporte Escolar de Zaragoza Deporte Municipal SA., indicando que se ha enviado la nota informativa a todas las entidades.

TERCERO.- Informe de las Comisiones de Trabajo.

Comisión de Cultura:

Informa su Coordinadora Sra. Patricia de Francisco, siendo las Comisiones de: 19 de enero y 9 de febrero de 2017, cuyas actas lee y se insertan a continuación:

19-01-2017

COMISION DE CULTURA

Reunidos en Comisión de Cultura a las 19'30h, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal de Santa Isabel, y con la presencia de:

Fernando Gómez y M^a Carmen Burillo (Comisión de Fiestas), Natalia Roc (Ampa Guillermo Fatas), Eugenia Lamana (Grupo Scouts Santa Isabel), José Carlos Faro (AW. Gaspar Torrente), Vanesa Rodríguez (Casa de Juventud), Paloma Gómez, Cristina Valles (Asoc. de Mujeres Río Gállego), José Ramón Villalba (vocal de CHA) y Patricia de Francisco (Coordinadora de Cultura).

Se trataron los siguientes temas:

Carnaval Infantil.

Se decide hacer el Carnaval infantil el día 24 de febrero (viernes) a las 17h, en el Pabellón, ya que el sábado hay programada una actividad en el centro cívico de las mismas características y en el mismo horario.

Como en años anteriores, la animación Infantil correrá a cargo del Grupo Scouts Santa Isabel.

Semana Cultural.

Se realizará del 19 al 28 de mayo, para la que ya tenemos distintas propuestas.

Vanesa nos invita a las “Batallas de la Voz” que será mañana día 20 a las 17h en el Centro Cívico.

M^a Carmen de Comisión de Fiestas, vuelve a preguntar que a quien se puede dirigir para tratar los temas de la Comisión de Fiestas ya que no hay Comisiones y la persona que debería hacerlas se desentiende de los temas.

Le sugiero que hable directamente con el Presidente o en su caso con José Ramón como Vicepresidente.

Sin mas temas que tratar, se levanta la sesión.

Fdo. Patricia de Francisco

Coordinadora



09-02-2017

COMISIÓN DE CULTURA

Reunidos en Comisión de Cultura a las 19'30h, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal de Santa Isabel, y con la presencia de:

Eugenia Lamana, Angel Garcia Escuin (Grupo Scouts Santa Isabel), Natalia Roc (Ampa Guillermo Fatas), Fernando Gómez y M^a Carmen Burillo (Comisión de Fiestas), Visi Visús (Coral Santa Isabel), Abril Casanova (Club Ajedrez), Vanesa Rodríguez (Casa de Juventud), José Ramón Villalba (vocal de CHA), Juanita Lozano, Juan Carlos Mainar (Asociación Río Piedra), Luis Salvador (AW. Gaspar Torrente), Mar Hevia (Biblioteca I. Ruiz Lasala), Ana Laencina (Asoc. Pro Crianza), Cristina Valles (Asoc. de Mujeres Río Gállego), Paloma Gómez (CHA) y Patricia de Francisco (Coordinadora de Cultura).

Se trataron los siguientes temas:

Mar Hevia nos informa de las actividades programadas en la biblioteca.

- Día 17 de febrero a las 18h. “Transidos de Amor” (lectura de cartas de amor).

- Las actividades de marzo se dedican a la mujer con la exposición bibliográfica “En Femenino”, el día 17 de marzo se celebrará el Día de la Poesía, dedicado a Gloria Fuertes.
- El día 21 de abril continuaremos con la lectura del Quijote como en años anteriores de 18h a 20h, para lo que se anima a todos a participar.
- También en abril, aunque sin tener fecha concreta, se realizara el programa de Ciencia y Arte dentro de la programación del Centro cívico en el que participa la biblioteca con una exposición bibliográfica, un cuento cuentos de ciencia y un taller de ajedrez en familia.

Vanessa informa que en el mes de mayo se celebrará el décimo aniversario del Centro Cívico, para lo que seguramente se programara algún acto.

También nos comenta que se va a hacer un grafiti en la pared de la Casa de Juventud, el diseño será elegido entre los presentados al concurso que se organiza entre jóvenes de hasta 30 años, el tema libre y el premio serán 200 €. La realización correrá a cargo de un grafitero profesional.

Las bases del concurso están colgadas en internet.

Desde los colectivos presentes se vuelve a reivindicar el silo como espacio realizar actividades.

Seguimos con la preparación de las actividades de la Semana Cultural.

Se comenta sobre la semana de la Mujer, organizada por la Casa de Juventud, la Asociación de Mujeres Río Gállego y la Asociación Pro-Crianza, que será del 3 al 12 de marzo con distintas actividades a la que se sumará también el Centro Cívico con el ciclo de actividades “En Femenino” que durará hasta el 31 de marzo.

También propone que sea una concejal del Ayto. la encargada de inaugurar la semana de la mujer el día 3 a las 19h.

- Visi nos informa que el domingo día 12 a las 18h la Parroquia organiza la actividad “Cine + Cena” en el salón parroquial, se visionara una película sobre Teresa de Calcuta y se degustara una taza de caldo. El donativo será de 5€ a favor de Manos Unidas.

También desde la Parroquia se está preparando una concentración con el lema “por un trabajo decente” el viernes 17 a las 18h. en la Plaza Serrano Berges a la cual estamos todos invitados.

Sin mas temas que tratar, se levanta la sesión.



Fdo. Patricia de Francisco
Coordinadora

La próxima Comisión de Cultura será el día 16 de marzo de 2017 a las 19:30 horas.

Comisión de Festejos:

No hay informe, por inasistencia del su Coordinador Ángel Javier Martínez

No hay fecha de próxima Comisión.

Comisión de Deportes, Juventud e Infancia:

Informa su Coordinador el Vocal José Ramón Villalba, comunicando que no ha habido Comisión.

La próxima Comisión de Deportes, Juventud e Infancia será el día 22 de febrero de 2017, a las 19:00 horas.

Comisión de Derechos Sociales, Educación y Sanidad:

Informa su Coordinador el Vocal Juan Antonio Ruiperez, comunicando que "no ha habido Comisión, por qué estaban esperando a los Presupuestos Participativos"

La próxima Comisión de Derechos Sociales, Educación y Sanidad se celebrará el día 27 de febrero de 2017, a las 19:15 horas.

Comisión de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente:

Informa su coordinador el Vocal José-Ramón Villalba, se celebró el día 17 de enero de 2017, cuya acta lee y no se inserta por no haber sido facilitada.

La próxima Comisión de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente, está pendiente de fecha.

CUARTO.- Presupuestos Participativos Junta Municipal Santa Isabel 2017.

Sr. Villalba, lee las Bases de la Convocatoria, que se insertan a continuación:

"PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017

Junta de Distrito Santa Isabel

Introducción y objetivos

El presupuesto participativo pretende consolidarse como una de las señas de identidad de la Junta Municipal de Santa Isabel y tiene como principal objetivo la participación directa de los vecinos y vecinas con el fin de establecer las principales necesidades de nuestro barrio, e incluirlas en el presupuesto anual de la Junta priorizando las más importantes y realizando un seguimiento de los compromisos alcanzados.

Con este proceso que iniciamos queremos conseguir que la ciudadanía no sea simple observadora de los acontecimientos y decisiones sino que participe de forma directa, que se convierta en protagonista activa de lo que ocurre en el barrio profundizando así en la democracia participativa. Fomentar la reflexión activa y la cooperación por cuanto los vecinos y vecinas tienen la oportunidad

de conocer, analizar y dialogar sobre los problemas y demandas del resto, así como mejorar transparencia y la comunicación entre la Administración y la ciudadanía.

En esta edición se propone un nuevo modelo de programación, en el cual se debatirán todos los proyectos presentados en una única comisión de debate, una sesión plenaria con representación de Asociaciones de Vecinos, Entidades Ciudadanas, AMPAS y partidos políticos.

Programación temporal

Viernes 17 de febrero Apertura de la convocatoria para presentar proyectos al presupuesto de la Junta de Distrito.

Viernes 17 de marzo Fecha límite para presentación de proyectos.

Lunes 27 de marzo Sesión plenaria de presentación de proyectos y debate con la participación de asociaciones, entidades ciudadanas, AMPAS y partidos políticos.

Lunes 3 de abril Convocatoria de Consejo Rector para elaborar la propuesta de presupuesto 2017 de acuerdo a la sesión plenaria anterior.

Lunes 3 de abril Pleno ordinario de la Junta de Distrito en el que se presentará, explicará y votará la propuesta de presupuesto 2017.

Bases de la convocatoria

Las propuestas se presentarán en la sede de la Junta de Distrito y deberán ir acompañadas de una memoria explicativa del proyecto, los objetivos que persigue, personas o colectivo a los que se dirige, período de realización y valoración económica.

En ningún caso deben ser propuestas que contemplen gastos de actividad y funcionamiento de las propias entidades ya para eso existen las convocatorias de subvenciones correspondientes. Tampoco se pueden presentar proyectos que supongan obras o cualquier tipo de inversión.

Los requisitos que se priorizaran en las propuestas que hagan las entidades serán los siguientes:

- El ámbito de actuación tiene que ser en el distrito de Santa Isabel.
- Que generen impacto social y promuevan la participación del mayor número posible de vecinos y vecinas.

- Proyectos preferentemente relacionados con la acción social, cultura, educación y el deporte.

-Se valorarán, por un lado, propuestas que ya tienen gran calado en el distrito y cuyo desarrollo en los últimos años haya sido satisfactorio, y por otro, originalidad de nuevas propuestas.

-En la sesión plenaria que figura en la programación se establecerá un turno de presentación de los proyectos cuya duración dependerá del volumen de iniciativas presentadas y una fase de debate en el que participen en la deliberación AVV, EECC, AMPAS y partidos políticos.

-Para la sesión plenaria, cada AVV, EECC, AMPA y partido político elegirá un portavoz, que será quién intervendrá únicamente por su organización o entidad para defender el proyecto o participar en el debate deliberativo posterior.

Los proyectos serán asumidos con el presupuesto de la Junta Municipal de Santa Isabel, por lo que la publicidad de los mismos será realizada desde la misma."

También informa que, la Partida de Gastos y Actividades de la Junta Municipal, este año será de 48.888,00€, manifestando que "según los programas que se presenten para esta partida, la Junta Municipal podría plantear un proyecto para el Barrio".

La vocal Patricia de Francisco, solicita que los proyectos deben sean concretos.

El vocal Sr. Ruipérez, manifiesta su opinión positiva sobre el aumento del presupuesto de la Junta y de otras partidas, como los 273.000€ de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento para el distrito, 100.000€ para el Centro de Mayores y 200.000€ para el R.S.D. Informa también que el lunes 27 de febrero, a las 18:00 horas, en el Centro de Mayores de Movera, se realizará una charla, por el Centro de Salud de la Zona, que tratará sobre cuidados de enfermos de Alzheimer.

La vocal Sra. Patricia, indica que sería conveniente hacer una sólo fase de Presupuestos Participativos de la Junta Municipal, manifestando su conformidad, los demás miembros de la Mesa.

El vocal Sr. Gallego, indica que los Presupuestos Participativos se van a realizar todos los años, por lo tanto, se deben preparar con antelación y estudiar nuevas iniciativas.

QUINTO.- Ruegos y Preguntas.

El Sr. Larena del R.S.D. pide el rebaje del aparcamiento del Campo de Fútbol quitando pivotes para acceder al aparcamiento por las dos calles.

El Sr. Villalba le contesta que, lo que pide está incluido en los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Zaragoza.

El Sr. Larena le recuerda, la petición de las vallas y el Sr. Villalba le contesta que están, igualmente, en los Presupuestos Participativos de Zaragoza.

El Sr. Gallego le indica, que puede asistir y solicitarlo a través de la Comisión de Urbanismo.

El Sr. Garza procede a la lectura de un escrito, que se transcribe a continuación:

**"PARA EL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO CELEBRADO EL
15.02.2017**

Isaac Garza con D.N.I. 17.184.093-B, como responsable de Urbanismo de la Asociación de Vecinos Gaspar Torrente, quiere comunicar para conocimiento de este Pleno la siguiente información:

La Calle Salvador Valiente Aznar, que va desde la Avenida Santa Isabel hasta la Calle Norte, según el P.G.O.U. es una calle de vehículos que no se puede ejecutar por que aún faltan de retranquearse dos propiedades, pero puntualizo:

Tres propiedades privadas tuvieron que hacer retranqueo para conseguir una licencia de obras para hacer sus casas. Una inmobiliaria tuvo que hacer un trozo de calle con su calzada y aceras, para conseguir licencia de obras para construir viviendas; y yo me pregunto, por qué a otra propiedad privada que va desde la calle Iglesia hasta Salvador Valiente Aznar, se le concedió una licencia de obras para hacer tanta edificación como tenía y no se le exigió que retranqueara la propiedad que tenía que dejar para el Ayuntamiento.

Imagínense los que están aquí presentes que esa propiedad hubiera sido mía, ¿qué calificativo le habiéramos dado, favoritismo, dejadez, prevaricación o, que alguien me diga la palabra que hay que buscar?.

Por lo que comunico a esta Junta de Distrito, que yo a título personal, para no ensombrear a ningún colectivo podré en conocimiento los hechos mencionados ante el Ilmo. Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Zaragoza en septiembre próximo en el caso de que no esté solucionado, este asunto, para que él me diga como solucionarlo".

El Sr. Corral, del CEIP Espartidero – Comedor Abierto, pregunta por las fechas de los Presupuestos Participativos de la Junta Municipal, se le indica que se enviará correo electrónico a todas las entidades, con la información necesaria.

El Sr. Bravo, pregunta sobre unas necesidades de material que tendrá para la organización de la Carrera de atletismo Isabelinos, indicándole que lo transmita a la Comisión de Cultura.

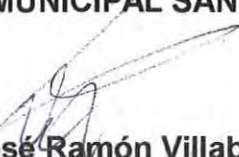
La Sra. Ana de la A. Pro-crianza, comenta que los Presupuestos Participativos del año pasado, de su proyecto, no pudieron cobrar entradas y otras asociaciones sí que lo hicieron. Por lo que manifiesta que "todos tienen que jugar con las mismas normas".

Se presenta el Sr. Santos Fuster, miembros de la Plataforma de vecinos sin agua de Santa Isabel y Montañana, señalando que hay entre 15 a 20 casas sin agua en Santa Isabel, en total unas 80 junto con Montañana y dada la problemática solicita reunión urgente con el Presidente de la Junta, para comunicarle y obtener soluciones del citado problema.

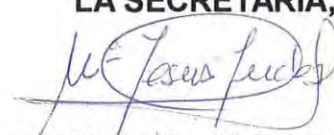
Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión con el VºBº del Sr. Presidente, siendo las 21:30 horas del día al principio señalado.

VºBº

**EL VICEPRESIDENTE DE LA
JUNTA MUNICIPAL SANTA ISABEL**


Fdo.: José Ramón Villaba Grao

LA SECRETARÍA,


Fdo: Mª Jesús Júdez Redondo